



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000531

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. JOC 00531			
DIA	MES	LIC	ANO
11	03	14	

CONTRIBUYENTE	PEREZ PATINO CARLOS		
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC		
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 14		
GIRO	RESTAURANT		
CUENTA No.			

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$ 155.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN PROHIBIDA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 PM

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

100 \$155.00

11/03/14 114 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

*C. SALVADOR BERNA AREVALO*

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	2014 LICENCIA MUNICIPAL 2014 LICENCIA MUNICIPAL	0.00
GASTOS DE COBRANZA	2014 LICENCIA MUNICIPAL 2014 LICENCIA MUNICIPAL	
MULTAS	2014 LICENCIA MUNICIPAL 2014 LICENCIA MUNICIPAL	155.00
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *		
<b>TOTAL \$</b>		<b>003235</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		

## AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLGARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000414

DIA	MES	ANO
11	03	14

2014

No. JOC 00531

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

CONTRIBUYENTE	PEREZ PATINO CARLOS
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	INDEPENDENCIA 14
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	RESTAURANT

C. JOHN FRANCIS O'NEER CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000532

11

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00532

DIA	MES	ANO
03	14	

CONTRIBUYENTE	SANCHEZ MACIAS NAZARIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	RAMON CORONA 80 POTRERILLOS
GIRO	TINDEJON
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000001193

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.			

SUB-TOTAL \$ 0.00

003 \$155.00

11/03/14 041

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
* CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. *	
<b>TOTAL \$</b>	<b>003236</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001193

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SANCHEZ MACIAS NAZARIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	RAMON CORONA 80 POTRERILLOS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TINDEJON

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	ANO
03	14	

No. JOC 00532

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5300000533

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00533

DIA	MES	ANO
12	03	14

CONTRIBUYENTE	VILLASANA DIAZ LUIS ANTONIO
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	ARASOLO 9
GIRO -	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS **SARE**
CUENTA No.	

LICENCIA # 000002446

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00

PLACA DE IDENTIFICACION NO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES. HORARIO D

SUB-TOTAL \$ 0.00

100 \$155.00

12/03/14 114

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR OSORIO AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	155.00
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*	
<b>TOTAL \$</b>	<b>003237</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 000002446

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VILLASANA DIAZ LUIS ANTONIO
RAZÓN SOCIAL	JOCOTEPEC
DOMICILIO	ARASOLO 9
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS **SARE**

C. JOHN FRANCIS OSORIO CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	ANO
12	03	14

No. JOC 5300000533

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000534

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00534

DIA	MES	ANO
12	03	14

<b>CONTRIBUYENTE</b>	SANCHEZ GUTIERREZ MARICELA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>DOMICILIO</b>	JOSE SANTIAMA 184 JOCOTEPEC
<b>GIRO</b>	FRUTAS DEPÓSITO Y EXPENDIOS
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000000660

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	12001	155.00
			<b>\$155.00</b>

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**

001 \$155.00  
12/03/14 040

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	155.00
<b>MULTAS</b>	CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS (00/100 M.N.)*
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>003238</b>	

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL(A) NA 184 JOCOTEPEC

<b>CONTRIBUYENTE</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	FRUTAS DEPÓSITO Y EXPENDIOS
<b>DOMICILIO</b>	
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS

DIA	MES	ANO
	5J00000534	
<b>No. JOC</b>		<b>00534</b>

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000535 12

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00535

DIA	MES	ANO
03	14	

CONTRIBUYENTE	MACHUCA GOMEZ ADRIANA *****MG CARNICERIA*****
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	HIDALGO 26 A ZAPOTITAN
GIRO	CARNICERÍAS - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000002406

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CAMBIO DOMICILIO (FORMA IMPRESA)	02001	\$ 155.00
	ANUNCIO ADOSSADO O PINTADO PERMANENTE	02030	\$ 51.52
	PLACA DE IDENTIFICACION	03001	\$ 0.00
	PLACA DE IDENTIFICACION		\$ 206.52

SUB-TOTAL \$

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 206.52

TOTAL CON LETRA

( DOSCIENTOS SEIS PESOS 52/100 M.N. )

SELO HACIENDA MUNICIPAL

100 \$206.52  
12/03/14 114

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL VALO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

003239

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOCOTEPEC, JALISCO
RAZÓN SOCIAL	LICENCIA 0000002406
DOMICILIO	MACHUCA GOMEZ ADRIANA *****MG CARNICERIA*****
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ZAPOTITAN HIDALGO 26 A

- CARNICERÍAS - ANUNCIO ADOSSADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

DIA	MES	ANO
03	14	

No. JOC 00535

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000536 12

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00536

DIA 03 MES 14 AÑO

**CONTRIBUYENTE** \*C\* GARCIA LUZ ALEIDA \*U\*  
**RAZÓN SOCIAL** \*C\* LAVANDERIA LA RIVERA \*U\*  
**DOMICILIO** GUADALUPE VICTORIA 98 JOCOTEPEC  
**GIRO** - LAVANDERIAS - ANUNCIO ADOZADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE.  
**CUENTA No.** LICENCIA # 0000001543

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
ANUNCIO ADOZADO O PINTADO PERMANENTE		0210	\$ 365.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			<b>SUB-TOTAL \$</b>

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SUB-TOTAL \$

100 \$365.00  
12/03/14

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERRA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS			0.00
GASTOS DE COBRANZA			0.00
MULTAS			0.00
<b>TOTAL \$</b>			<b>365.00</b>
<b>* ( TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO )</b>			<b>TOTAL CON LETRA</b>
			<b>003240</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001543

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** GARCIA LUZ ALEIDA  
**RAZÓN SOCIAL** \*C\* LAVANDERIA LA RIVERA \*U\*  
**DOMICILIO** JOCOTEPEC GUADALUPE VICTORIA 98  
**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)**  
 - LAVANDERIAS - ANUNCIO ADOZADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

DIA 12 MES 03 AÑO 14

No. JOC 00536

5J00000536

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00537

5J00000537

DIA	MES	AÑO
12	03	14

CONTRIBUYENTE	VILLA RAMON
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	16 DE SEPTIEMBRE 3 EL MOLINO
GIRO	POLLOS CRUDOS
CUENTA No.	LICENCIA # 000000155

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

001 \$155.00  
12/03/14 040

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA AREVALO

\_\_\_\_\_  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>SUB-TOTAL \$</b>		0.00
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS	CIENTOCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. +	
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>003241</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
	5J00000537	

SE CONCEDE LICENCIA AL: **TIEMBRE 3** **EL MOLINO**

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	<b>POLLOS CRUDOS</b>
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	<b>C. JOHN FRANCIS O SHEA CHEVAS</b>

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000538

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00538

DIA	MES	ANO
12	03	14

CONTRIBUYENTE	RODRIGUEZ PONCE LETICIA SUPERCREMERIA LA ECONOMICA
RAZÓN SOCIAL	MORELOS 12 JOCOTEPEC
DOMICILIO	
GIRO	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 1 - CEREMIAS ELABORACION Y EXPENDIOS ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001420

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALKPRADA PADRON Y LICENCIAS	02001	\$ 105.00
MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 1 -	02003	\$ 2,450.00
ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	02030	\$ 105.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$2,710.00

**SUB-TOTAL \$**

ESTA LICENCIA SOLO SERA VALIDA CON FIRMAS Y SELLOS  
CORRESPONDIENTES. HORARIO DE CERRAR 23:00HRS

001 \$2,710 HACIENDA MUNICIPAL  
12/03/14 040

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		2,710.00
* ( DOS MIL SETECIENTOS DIEZ TOTAL \$/100 N.N. ) *		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>003242</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- LA ALTERACIÓN NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

12	03	14
DIA	MES	ANO

No. JOC 00538  
5J00000538

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RODRIGUEZ PONCE LETICIA SUPERCREMERIA LA ECONOMICA
RAZÓN SOCIAL	MORELOS 12 JOCOTEPEC
DOMICILIO	
GIRO	MINI SUPER CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 1 - CEREMIAS ELABORACION Y EXPENDIOS ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

**2014**

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

000539 12

VERGARA DE CUEVAS MA. DEL PILAR

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00539

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL INT. MERCADO MPAL. PLANTA BAJA 36

DOMICILIO ABARROTÉS EN GENERAL

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000000969

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		\$155.00
ESTE GIRO NO SE EXPENDEN NI CONSUMEN BEBIDAS ALCOHOLICAS DE NINGUN TIPO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00
<b>SUB-TOTAL \$</b>		0.00

100 \$155.00  
12/03/14 114

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO \*

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		155.00
MULTAS		
CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*		
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>003243</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

12 03 14

DIA MES AÑO

5.700000539

No. JOC 00539

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL: VERGARA DE CUEVAS MA. DEL PILAR

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL INT. MERCADO MPAL. PLANTA BAJA 36

DOMICILIO ABARROTÉS EN GENERAL

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000540

12

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00540

DIA	MES	AÑO
12	03	2014

<b>CONTRIBUYENTE</b>	VERGARA TORRES MA. DEL PILAR
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	ITUREIDE 60 A
<b>GIRO</b>	AGARROTES EN GENERAL
<b>CUENTA No.</b>	

LICENCIA #	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
000000	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
			\$155.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**  
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 PM

**SUB-TOTAL \$** 0.00

100 \$155.00  
12/03/14 114 SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	0.00
<b>MULTAS</b>	155.00
<b>CIENTOCINCUENTA Y CINCO (TOTAL \$100 M.N.)*</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>003244</b>

C. SALVADOR CERDA AREVALO \*

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000968

DIA	MES	AÑO
12	03	14

No. JOC 00540  
5J00000540

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	VERGARA TORRES MA. DEL PILAR
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	ITUREIDE 60 A
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	AGARROTES EN GENERAL

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00541

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

003245

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA MES AÑO

No. JOC 00541

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5JDD000542

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. JOC 00542			
DIA	03	MES	14
		ANO	

VERGARA TORRES MA. DEL PILAR

<b>CONTRIBUYENTE</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ITURBIDE 60 A JOCOTEPEC
<b>DOMICILIO</b>	ABARROTOS EN GENERAL
<b>GIRO</b>	
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000000968

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE \$	IMPORTE
LICENCIA			\$155.00
PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			0.00

100 \$155.00

**SUB-TOTAL \$**

0.00

12/03/14114

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR HEREDIA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	155.00
* ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
003246	

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>								
SE CONCEDE LICENCIA A: VERGARA TORRES MA. DEL PILAR								
<b>CONTRIBUYENTE</b>	JOCOTEPEC							
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ITURBIDE 60 A							
<b>DOMICILIO</b>	- ABARROTOS EN GENERAL							
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVA							
<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>ANO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			DÍA	MES	ANO			
DÍA	MES	ANO						
No. JOC 5JDD000542 00542								
SELLO DE LA PRESIDENCIA								
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								
<h1>2014</h1>								



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5300000543

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00543		
DIA	MES	AÑO
14	03	14

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ MACIAS ESTELA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	NOBELOS 131 JOCOTEPEC
GIRO - <b>LONCHERÍAS</b>	
CUENTA No.	LICENCIA # 000000821

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		\$155.00

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

001 \$155.00  
12/03/14 040

SELO/  
HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA AREVALO  
  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	0.00
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
<b>003247</b>	

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>								
SE CONCEDE LICENCIA AL: 131								
CONTRIBUYENTE	C. JOHN FRANCIS O' SHEA CHEVAS							
RAZÓN SOCIAL								
DOMICILIO								
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)								
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5300000543</td> </tr> </table> <p>No. JOC 00543</p> <p>SELO DE LA PRESIDENCIA</p> <p><b>2014</b></p>	DIA	MES	AÑO			5300000543
DIA	MES	AÑO						
		5300000543						



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000544

12

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00544

DIA	MES	ANO
12	03	14

CONTRIBUYENTE	GONGORA JIMENEZ CARLOS ALBERTO
RAZÓN SOCIAL	CASA TEC
DOMICILIO	HIDALGO 177 JOCOTEPEC
GIRO	COMPRA-VENTA Y REPARACION EQUIPOS DE COMPUTADORA - TELÉFONOS CELULARES COMPRA VENTA
CUENTA No.	

LICENCIA # 0000002071

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$	155.00
	MULTA POR FALTA DE REFRENDO EN TIEMPO	02006	\$	300.00
				\$455.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN				

SUB-TOTAL \$

RECARGOS				0.00
GASTOS DE COBRANZA				0.00
MULTAS				455.00
<b>TOTAL \$</b>				<b>455.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>				<b>CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100</b>
<b>M.N.)*</b>				<b>003248</b>

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

100 \$455.00

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

12/03/14

C. SALVADOR CERDA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLGARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

LICENCIA 0000002071

CONTRIBUYENTE	GONGORA JIMENEZ CARLOS ALBERTO
RAZÓN SOCIAL	CASA TEC
DOMICILIO	HIDALGO 177 JOCOTEPEC
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	COMPRA-VENTA Y REPARACION EQUIPOS DE COMPUTADORA - TELÉFONOS CELULARES COMPRA VENTA

DIA	MES	ANO
12	03	14

No. JOC 00544

5J00000544

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCISCO O'BHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00545

DIA	MES	AÑO

<b>CONTRIBUYENTE</b>
<b>RAZÓN SOCIAL</b>
<b>DOMICILIO</b>
<b>GIRO</b>
<b>CUENTA No.</b>

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$**

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>003249</b>

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO

**No. JOC 00545**

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

<b>CONTRIBUYENTE</b>
<b>RAZÓN SOCIAL</b>
<b>DOMICILIO</b>
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000546

12

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00546		
DIA	MES	AÑO
03	14	

<b>CONTRIBUYENTE</b>	DIAZ VAZQUEZ APOLINAR JARDIN DE EVENTOS * * POLI * *	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PRIV. MATAMOROS 33	
<b>DOMICILIO</b>	SAN JUAN COSALA	
<b>GIRO</b>	SALON DE EVENTOS FAMILIARES	
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000001985	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	03001 \$	155.00
	SALON DE EVENTOS FAMILIARES	01002 \$	3,145.00
			\$3,301.00

<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>	PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		<b>SUB-TOTAL \$</b>
100 \$3,301.00	<b>SELLO</b>		0.00
12/03/14	HACIENDA MUNICIPAL		0.00
			3,301.00
			<b>TOTAL \$</b>
			<b>TOTAL CON LETRA</b>
			003250

C. SALVADOR VERDE AREVALO  
 FUNCIONARIO ENCARGADO  
 DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	0.00
<b>MULTAS</b>	3,301.00
<b>TOTAL \$</b>	003250

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: LICENCIA 0000001985

<b>CONTRIBUYENTE</b>	DIAZ VAZQUEZ APOLINAR
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JARDIN DE EVENTOS * * POLI * *
<b>DOMICILIO</b>	SAN JUAN COSALA
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	PRIV. MATAMOROS 33 SALON DE EVENTOS FAMILIARES

DIA	MES	AÑO
03	14	
No. JOC		00546
5J00000546		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. JOC 00547			
DIA	MES	LICEN	ANO
03	14		2014

5J00000547 12

**CONTRIBUYENTE** DIAZ VAZQUEZ APOLINAR

**RAZÓN SOCIAL** CARRETERA CHAPALA JOCOTEPEC 394 C

**DOMICILIO** SAN JUAN COSALA

**GIRO** ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 3 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000000360

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS		
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION	02001	155.00
	ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE	02003	328.00
		02031	349.00
<b>SUB-TOTAL \$</b>			<b>830.00</b>

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**

ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

SELO HACIENDA MUNICIPAL

100 \$4,830

12/03/14 114

C. SA... FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	0.00
<b>MULTAS</b>	0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>4,830.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100</b>

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO 003251

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO
03	14	2014

2014

**SE CONCEDE LICENCIA AL:** JOCOTEPEC, JALISCO

**CONTRIBUYENTE** LICENCIA 0000000360 12

**RAZÓN SOCIAL** DIAZ VAZQUEZ APOLINAR

**DOMICILIO** SAN JUAN COSALA

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 3 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

SELO DE LA PRESIDENCIA

5J00000547

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00548		
DIA 12	MES 03	ANO 2014

5000000548 12 03 2014

DIAZ VAZQUEZ APOLINAR

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC 394 C SAN JUAN COSALA

**DOMICILIO**

**GIRO** ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 3 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000000360

FORMA VALORADA	CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION	02009	\$ 4,326.00
	ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE	02031	\$ 349.00
			<b>\$ 4,675.00</b>

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**

**ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM**

**SUB-TOTAL \$ 4,675.00**

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>4,675.00</b>

**TOTAL CON LETRA CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100**

100 \$4,675.00  
12/03/14 114

SELO/HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO **003252**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

SE CONCEDE LICENCIA AL: JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000360

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** DIAZ VAZQUEZ APOLINAR

**DOMICILIO** SAN JUAN COSALA

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA DE ALTA GRADUACION EN BOTELLA CERRADA 3 - ANUNCIO SALIENTE, LUMINOSO, ILUMINADO O SOSTENIDO A MUROS PERMANENTE

5000000548

SELO DE LA PRESIDENCIA

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000549

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00549		
DIA	MES	AÑO
12	03	14

**CONTRIBUYENTE** PADILLA TERCERO JOSE ENRIQUE

**RAZÓN SOCIAL**

**DOMICILIO** ALLENDE 27.. JOCOTEPEC

**GIRO** CONSULTORIO MÉDICO Y DE ESPECIALIDADES - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000001189

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02130 \$	105.00
		5260.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**

**SUB-TOTAL \$**

001 \$260.00

12/03/14 04 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

<b>RECARGOS</b>	0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	0.00
<b>MULTAS</b>	260.00
* ( DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 N.W. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	003253
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERNARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

**CONTRIBUYENTE** PADILLA TERCERO JOSE ENRIQUE JOCOTEPEC

**RAZÓN SOCIAL**

**DOMICILIO** ALLENDE 27.. JOCOTEPEC

**GIRO** CONSULTORIO MÉDICO Y DE ESPECIALIDADES - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)**

C. JOHN FRANCIS O'SHEA CHEVAS

SELO DE LA PRESIDENCIA

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000550

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00550		
DIA	MES	ANO
12	03	14

CONTRIBUYENTE	CORTES GONZALEZ MARIA CATALINA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ALLENDE 27... JOCOTEPEC
GIRO	ÓPTICAS ARTÍCULOS Y EXPENDIO - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001190

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
	ANUNCIO ADOSDADO O PINTADO PERMANENTE	02030 \$	105.00
			\$260.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN **SUB-TOTAL \$**

001 \$260.00  
12/03/14 040  
SELLO HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	260.00
* ( DOSCIENTOS SESENTA DÓSOS 00/100 M.N. ) *	
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>003254</b>

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	ANO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALLENDE 27... JOCOTEPEC
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ÓPTICAS ARTÍCULOS Y EXPENDIO - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

SELO DE LA PRESIDENCIA

# 2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO